



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Interna

Número:

Referencia: Coordinación Módulos - Profesorados FFyH

VISTO:

La necesidad de reconocer a los docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación, las tareas de Coordinación de los diferentes Módulos que se dictan para las carreras de Profesorados de la FFyH, desarrolladas como complementación de funciones y/o cargas anexas a sus cargos de planta; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades como parte de su oferta de grado cuenta con seis carreras de profesorado universitarios: Letras Clásicas, Letras Modernas, Filosofía, Historia, Geografía y Ciencias de la Educación;

Que la escuela de Ciencias de la Educación sostiene el dictado de los espacios curriculares del campo de la formación pedagógica para las carreras de profesorado, los que se denominan Módulos;

Que los Módulos se conforman con docentes de diferentes cátedras, es decir, se constituyen equipos ad hoc para su funcionamiento, sin cargos específicos y con la Coordinación de un docente de dichas cátedras que asume la función en los diferentes ciclos lectivos;

Que por RI 7/2024 se crea la Comisión de Profesorados en el ámbito de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) como espacio colectivo de trabajo en lo que respecta a la participación de la ECE en la formación de Profesores y Profesoras en la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la que participan quienes tienen a cargo la Coordinación de los Módulos;

LA DIRECCIÓN y el CONSEJO de la
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a los docentes que se detallan, en los períodos lectivos que se

indican, la tarea de Coordinación del Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares / Problemáticas Educativas:

2022: Prof. Adriana Tessio Conca y Prof. Analía Van Cauteren

2023: Prof. Adriana Tessio Conca y Prof. Alejandra Castro

2024: Prof. Adriana Tessio Conca y Prof. Alejandra Castro

2025: Prof. Adriana Tessio Conca y Prof. Sandra Gómez

ARTÍCULO 2º: RECONOCER a los docentes que se detallan, en los períodos lectivos que se indican, la tarea de Coordinación del Módulo Curriculum y Enseñanza / Didáctica General:

2022: Prof. Fernanda Delprato y Prof. Octavio Falconi

2023: Prof. Fernanda Delprato y Prof. Octavio Falconi

2024: Prof. María Eugenia Danieli y Prof. Octavio Falconi

2025: Prof. María Eugenia Danieli y Prof. Octavio Falconi

ARTÍCULO 3º: RECONOCER a los docentes que se detallan, en los períodos lectivos que se indican, la tarea de Coordinación del Módulo Sujeto del Aprendizaje / Sujetos del Aprendizaje / Sujetos y Aprendizaje / Psicología Aprendizaje:

2022: Prof. Natalia Gonzalez, Prof. Eduardo López Molina y Prof. Carola Rodriguez

2023: Prof. Natalia Gonzalez, Prof. Eduardo López Molina y Prof. Carola Rodriguez

2024: Prof. Natalia Gonzalez, Prof. Eduardo López Molina y Prof. Carola Rodriguez

2025: Prof. Natalia Gonzalez y Prof. Eduardo López Molina

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, refréndese, inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

